

Oficio N° 12.723

VALPARAÍSO, 4 de agosto de 2016

A S.E. EL
PRESIDENTE
DEL
H. SENADO

La Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, ha aprobado, en los mismos términos en que lo hiciera ese H. Senado, el proyecto de ley que autoriza erigir un monumento en memoria del poeta Jorge Teillier, en la comuna de Lautaro, correspondiente al boletín N° 10.291-04.

Lo que tengo a honra decir a V.E., en respuesta a vuestro oficio N° 244/SEC/15, de 7 de octubre de 2015.

Devuelvo los antecedentes respectivos.

Dios guarde a V.E.

OSVALDO ANDRADE LARA
Presidente de la Cámara de Diputados

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados